

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 08-2024

Trujillo, 08 de mayo de 2024

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez de la mañana del 08 de mayo de 2024, se reunieron, bajo la presidencia del decano Dr. Raúl Iván Lozano Peralta, en sesión extraordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Víctor Julio Ortecho Villena, Dra. Tula Luz Benites Vásquez, Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas y Ms. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez.

Actuó como secretaria la Ms. Edyth Pérez Jiménez en su condición de Secretaria Académica.

AGENDA:

1. Grados académicos y títulos profesionales.
2. Oficio N° 057-2024-CSJ-D-UPAO proyecto de concurso – Bogotá 2024 de la Unidad de Investigación y Semilleros del Centro de Servicios Jurídicos
3. Proforma renovación de la biblioteca Digital IUSLEG, presentada por IUS Editorial
4. Proforma renovación de la biblioteca Digital Ediciones Legales, presentada por IUS Editorial
5. Propuesta de Reestructuración del Centro de Servicios Jurídicos
6. Documentos a dar cuenta al Consejo de Facultad.
7. Aprobación de Convenio de Movilidad Académica de Estudiantes y Docentes
8. Aprobación de Convenio de Cooperación Interinstitucionales
9. Solicitud de participación de la docente Tula Benites Vásquez en el XV Congreso de Derecho Procesal Constitucional.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.
 - 1.1 Se puso a consideración los expedientes de aprobación de los grados académicos de los siguientes egresados:

N°	RTD	ID	SOLICITANTE	SEDE
1	033236-2024	000203734	FAVIAN SALAZAR, NAYELLI MAIRYN	TRUJILLO
2	024584-2024	000205497	MONTALVAN MIRANDA, LAURA CRISTINA	TRUJILLO
3	023817-2024	000171063	NEGREIROS ANDRADE, JAMIE NORMA	TRUJILLO
4	024115-2024	000199935	RAMIREZ CHUQUIHUANCA, ANA SOFIA	PIURA
5	033358-2024	000182306	ROJAS MAS, DAVID ENRIQUE	TRUJILLO
6	033301-2024	000200482	RUIZ VELA, ORIANA VALERIA	TRUJILLO
7	023581-2024	000093762	VALQUI CORDERO, ROXANA GUISSOLA	TRUJILLO
8	024450-2024	000194510	YBAÑEZ RODRIGUEZ, DERVIN CARLOS	TRUJILLO
9	024136-2024	000203839	ZAVALETA DAVILA, FATIMA NICOLE	TRUJILLO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar los Grados Académicos de Bachiller de los egresados mencionados”.

- 1.2 Se puso a consideración los expedientes para aprobación del título profesional de abogado de los siguientes Bachilleres:

TRABAJO DE SUFICIENCIA:

Nº	RTD	ID	BACHILLERES	SEDE
1	007711-2023	000137288	BURGOS AREDO, FERNANDO MANUEL	TRUJILLO
2	067118-2023	000137952	RIVAS DURAND, RAUL RICARDO	PIURA
3	049976-2023	000126112	SALIRROSAS CRUZ, STHEISY DIANA	TRUJILLO
4	019731-2024	000184795	ZVALETA RUIZ, SONYA ALESSANDRA	TRUJILLO

TESIS:

Nº	RTD	ID	BACHILLERES	SEDE
1	033148-2024	000183432	CORONADO CESPEDES, DIANA CAROLINA DE JESUS	PIURA
2	033202-2024	000137915	CORDOVA CORDOVA, JUAN GABRIEL	PIURA
3	009286-2024	000176399	CRUZ LAIZA, HILVER BREINER	TRUJILLO
4	068286-2023	000144419	RAMOS LUNA VICTORIA, MANUEL ANGEL	TRUJILLO
5	021849-2024	000168330	PORTOCARRERO FASANANDO, OSCAR ENRIQUE	TRUJILLO
6	001520-2024	000183507	VILLALOBOS VARGAS, DARWIN SMITH	TRUJILLO
7	007222-2024	000149259	ZVALETA GUZMAN, LUIS FERNANDO	TRUJILLO

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar los títulos profesionales de Abogados de los Bachilleres mencionados”.

2. Oficio N° 057-2024-CSJ-D-UPAO proyecto de participación de semilleros de la Unidad de Investigación y Semilleros del Centro de Servicios Jurídicos en el XIV Concurso Internacional Junior de Derecho Procesal Constitucional – Bogotá 2024

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar, autorizar la participación de semilleros de investigación en el XIV Concurso Internacional Junior de Derecho Procesal Constitucional – Bogotá 2024, así como el egreso económico para la participación en el citado concurso, del 21 al 25 de mayo del año en curso conforme al proyecto y presupuesto anexos al Oficio en mención.

Elevar el expediente al rectorado para su trámite y aprobación”.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Continúa del Acta de Sesión Extraordinaria N° 08-2024

3. DOCUMENTOS DE DESPACHO

3.1. Documentos a dar cuenta al Consejo de Facultad.

N°	OFICIO	ASUNTO	DIRIGIDO A:
1	339-2024	Aprobación de reemplazo del docente Luis Ángel Zavala Espino (por salud)	VAC
2	321-024	Contratación de un docente asesor académicos para el curso de Derecho Comercial I	RECTORADO

Se tomó conocimiento

4. Propuesta presentada por el decano de la Facultad de Derecho y CC.PP. de renovación de suscripción de la biblioteca Digital Ediciones Legales, presentada por IUS Editorial

Se acordó por unanimidad:

“Encargar a la dirección del Programa de Estudios de Derecho que coordine con la Oficina de Biblioteca Central y convoquen de manera presencial al alumnado del programa sede Trujillo y filial Piura, para que se socialicen los servicios de biblioteca física y las plataformas digitales suscritas con la Universidad Privada Antenor Orrego, en el plazo máximo de 15 días hábiles.

Asimismo, determinar los niveles de utilización de los servicios socializados, identificando el uso físico y virtual de los mismos en sede Trujillo y filial Piura, y en un plazo máximo de 30 días hábiles, emita informe al consejo de facultad.”

5. Propuesta presentada por el decano de la Facultad de Derecho y CC.PP. de renovación de suscripción de la biblioteca EDICIONES LEGALES

Se acordó por unanimidad:

“Encargar a la dirección del Programa de Estudios de Derecho que coordine con la Oficina de Biblioteca Central y convoquen de manera presencial al alumnado del programa sede Trujillo y filial Piura, para que se socialicen los servicios de biblioteca física y las plataformas digitales suscritas con la Universidad Privada Antenor Orrego, en el plazo máximo de 15 días hábiles.

Asimismo, determinar los niveles de utilización de los servicios socializados, identificando el uso físico y virtual de los mismos en sede Trujillo y filial Piura, y en un plazo máximo de 30 días hábiles, emita informe al consejo de facultad.”

6. Propuesta presentada sobre reestructuración del Centro de Servicios Jurídicos.

El señor decano de la Facultad de Derecho señaló que en sesión ordinaria N° 03-2024, el Consejo de Facultad acordó la conformación de una mesa de trabajo y que ésta proceda a revisar el citado proyecto con la participación del decano la Facultad de Derecho y CC.PP, director del Programa de Estudios de Derecho, director del Centro de Servicios Jurídicos, los coordinadores de las unidades del centro, asesor de rectorado y representantes de la Oficina de Asesoría Jurídica, llevándose a cabo la misma el día 30 de abril del 2024, validándose la actualización de los objetivos, organización estructural, nombre de las coordinaciones, puestos de trabajo del personal, funciones, perfil profesional, experiencia, conocimientos, tipo de puestos de trabajo, jornada laboral y bonificación, siendo revisadas por los miembros de la mesa, encontrándose las mismas

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Continúa del Acta de Sesión Extraordinaria N° 08-2024

debidamente sustentadas, teniendo en cuenta la operatividad del Centro de Servicios Jurídicos, presentando la propuesta de reestructuración del Centro de Servicios Jurídicos, para su aprobación.

Se acordó por unanimidad:

“Aprobar la propuesta de reestructuración del Centro de Servicios Jurídicos Teófilo Idrogo Delgado, según el proyecto que es parte de la resolución y remitirla a rectorado para su evaluación y aprobación.

7. Asuntos académicos.

7.1. Aprobación de Convenio de Movilidad Académica de Estudiantes y Docentes

Se acordó por unanimidad:

“Facultar al señor decano a realizar las coordinaciones y trámites correspondientes para la suscripción de los convenios entre nuestra universidad y la universidad de Colombia”.

7.2. Aprobación de Convenio de Cooperación Interinstitucionales

Se acordó por unanimidad:

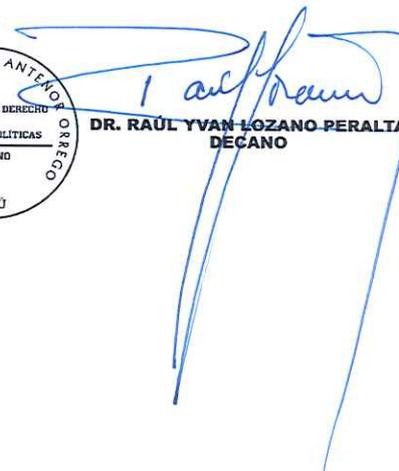
“Facultar al señor decano a realizar las coordinaciones y trámites correspondientes para la suscripción de los convenios entre nuestra universidad y la universidad de Colombia”.

7.3. Solicitud de participación de la docente, Dra. Tula Benites Vásquez en el XV Congreso de Derecho Procesal Constitucional, los días 22, 23 y 24, en calidad de ponente.

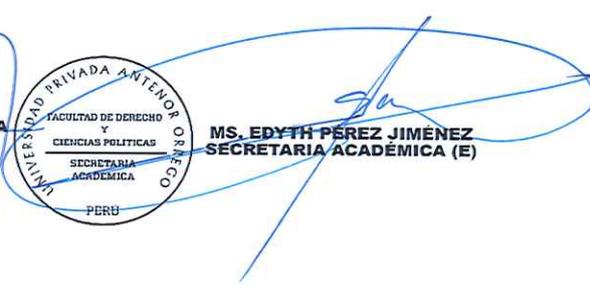
Se acordó por unanimidad:

“Aceptar la solicitud de permiso de la docente Dra. Tula Benites Vásquez para viajar a la ciudad de Bogotá – Colombia y participar como ponente en el XV Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional a realizarse los días 22, 23 y 24 de mayo del 2024, con cargo a recuperar sus clases académicas, bajo responsabilidad”.

Siendo las once con treinta minutos de la mañana y no habiendo otro punto que tratar, el decano levantó la sesión.



DR. RAÚL YVAN LOZANO PERALTA
DECANO



MS. EDYTH PÉREZ JIMÉNEZ
SECRETARIA ACADÉMICA (E)

C.c.:

 Archivo.